



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

**7439<sup>a</sup>** sesión

Lunes 11 de mayo de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sra. Murmokaite . . . . . (Lituania)

*Miembros:*

Angola . . . . .	Sr. Gaspar Martins
Chad . . . . .	Sr. Cherif
Chile . . . . .	Sr. Llanos
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
España . . . . .	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Power
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
Francia . . . . .	Sr. Delattre
Jordania . . . . .	Sra. Kawar
Malasia . . . . .	Sr. Ibrahim
Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
Nueva Zelandia . . . . .	Sr. Taula
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Rycroft
Venezuela (República Bolivariana de) . . . . .	Sr. Ramírez Carreño

## Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes expositores a participar en esta sesión: la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Excm. Sra. Federica Mogherini; el Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Tété António; y el Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional, Sr. Peter Sutherland.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mogherini.

**Sra. Mogherini** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia de Lituania por la invitación a participar en la sesión de hoy, que valoramos mucho. Estamos aquí para compartir con el Consejo de Seguridad la necesidad urgente de encarar las tragedias que enfrentamos en el Mediterráneo.

Es evidente que el año 2015 es incluso peor que el año anterior, pese a que en 2014 murieron 3.300 migrantes tratando de ingresar a la Unión Europea por mar, lo que significa que tres de cada cuatro personas que perecieron mientras cruzaban una frontera en cualquier lugar del mundo murieron en el mar Mediterráneo. Esto nos indica que nuestra primera prioridad es salvar vidas e impedir una mayor pérdida de vidas en el mar. En la Unión Europea consideramos que esta es una responsabilidad que todos compartimos, no solo como europeos sino también a nivel mundial.

Esta es una situación sin precedentes, y una situación excepcional requiere una respuesta excepcional y coordinada. Es urgentemente necesario reaccionar de manera inmediata y conjunta; dar una respuesta urgente a un fenómeno estructural que perdurará si no actuamos con eficacia respecto de sus causas profundas y concretas, a saber, la pobreza, los conflictos, las crisis y las violaciones de los derechos humanos en África, el Oriente Medio y otros lugares, incluido lo que se está

observando en las situaciones en Siria, el Afganistán y el Cuerno de África.

Somos conscientes de que no existe una sola solución mágica, sino de que debe darse una respuesta integral a un problema complejo. No se trata solo de una emergencia humanitaria sino también de una crisis de seguridad porque, en algunos casos, las redes de migrantes están vinculadas a actividades terroristas y en algunos casos las financian, lo que contribuye a la inestabilidad en una región que ya es suficientemente inestable.

Abordar la situación es, ante todo, una obligación moral para nosotros, pero redundante también en los intereses compartidos de todos los países afectados, tanto los países situados alrededor del Mediterráneo como los países de origen y tránsito. Estamos aquí para obrar de consuno y de inmediato. Necesitamos dar una respuesta excepcional. Quisiera señalar que la Unión Europea está finalmente dispuesta a asumir la responsabilidad: salvando vidas, recibiendo a los refugiados, abordando las causas profundas del fenómeno y desmantelando las organizaciones delictivas.

Debemos encarar estos desafíos mediante dos principios básicos: la colaboración y un enfoque integral. En primer lugar, necesitamos una colaboración estrecha con los países de la región, las organizaciones regionales, comenzando con la Unión Africana, y con la comunidad internacional en general, en particular el Consejo de Seguridad. En segundo lugar, tenemos que proceder de manera integral a fin de hacer frente a todas las cuestiones conexas, a saber, la emergencia humanitaria inmediata, la situación de seguridad y las causas fundamentales en los países de origen y de tránsito. Quisiera destacar que en algunas ocasiones los países de tránsito pasan a ser países de destino. Hacer frente a las causas fundamentales significa encarar la pobreza, la desigualdad en el acceso a los recursos —sean naturales o financieros—, los conflictos, las crisis y las violaciones de los derechos humanos. Lo que hoy necesitamos es demostrar una solidaridad compartida, tener una visión a largo plazo y aplicar medidas inmediatas, en plena colaboración en los planos regional y mundial. Por ese motivo es tan importante para mí estar hoy aquí.

La Unión Europea cumplirá su parte. Ya debatimos el mes pasado aquí, en Nueva York, la forma de hacer frente a esta tragedia. Tal y como señalé entonces, la Unión Europea está intensificando su labor para abordar las causas profundas de estas tragedias, y luchar contra la trata y el tráfico de personas en el Mediterráneo. Desde entonces, estamos trabajando en este

tema con la Unión Africana, entre otras cosas mediante la celebración hace unas semanas de nuestra reunión entre las dos instituciones en Bruselas. Dentro de dos días, el miércoles, la Comisión Europea presentará un nuevo programa europeo sobre la migración, en el que se ofrecen soluciones a los problemas inmediatos y vías para gestionar mejor la migración en todos sus aspectos a largo plazo, adoptando un nuevo enfoque y asumiendo nuevas responsabilidades. Propondremos aumentar nuestros esfuerzos por solucionar el problema y ampliar las posibilidades legales para llegar a Europa. Como dijo hace pocos días el Presidente de la Comisión Europea, Sr. Juncker, en el Parlamento Europeo, si tratamos de cerrar las puertas a todas las personas, entrarán por las ventanas.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad también ha hecho un llamamiento a favor de la plena aplicación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, y ha instado a todos los Estados Miembros a abordar las corrientes de migración ilícita y contribuir al desmantelamiento de las redes de tráfico en la región. Todos sabemos que tenemos que abordar todo el conjunto de cuestiones relacionadas con estas tragedias. Con abordar un solo aspecto no se llegará a una solución, y debemos trabajar no solo juntos —como así lo hemos entendido los europeos— sino también con las comunidades regionales y mundiales.

El 23 de abril, los europeos decidimos redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a la tragedia humanitaria en el Mediterráneo. Entre dichos esfuerzos están la desarticulación de las redes de trata de personas. El Consejo Europeo decidió reforzar inmediatamente la presencia de la Unión Europea en el mar, fortaleciendo las actuales Operaciones Tritón y Poseidón. Sus capacidades se han incrementado al triplicarse los recursos financieros que se les asignan y con el envío de nuevos equipos y fuerzas navales. En aquella ocasión, los dirigentes europeos también me pidieron proponer medidas para desarticular el modelo empresarial de las redes de trata de personas en el Mediterráneo. En la declaración del Consejo Europeo de 23 de abril se insta a la Alta Representante a “emprender una labor sistemática para identificar, capturar y destruir los buques antes de que sean utilizados por los traficantes”, de conformidad con el derecho internacional. Con ese fin, mi presencia hoy aquí en el Consejo de Seguridad es sumamente importante para nosotros.

Durante las últimas semanas, nos hemos preparado para una posible operación naval en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión

Europea. El mandato de esta operación se está elaborando actualmente en Bruselas con los Estados miembros de la Unión Europea, y se debatirá en la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea exactamente dentro de una semana, el 18 de mayo, con la posibilidad de que en dicha ocasión se adopten las primeras decisiones.

Queremos trabajar con las Naciones Unidas, en particular con el Consejo de Seguridad. También queremos trabajar con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Ayer volví a hablar con António Guterres. Nuestros equipos ya han intensificado su labor común, puesto que nuestra firme intención siempre es respetar el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Ese es uno de los principales valores fundamentales sobre los que se construyó la Unión Europea y, como ya he dicho, tenemos la firme intención de respetarlo. Estamos asumiendo nuestra responsabilidad; estamos trabajando con empeño y rapidez, pero no queremos ni podemos trabajar solos. Debemos colaborar si queremos poner fin a estas tragedias. Tenemos que pensar y actuar de consuno. Tenemos que compartir la responsabilidad. Es una responsabilidad europea y una responsabilidad mundial.

Para la Unión Europea, el multilateralismo es fundamental. El trabajo en equipo es fundamental. El respeto y la promoción de los derechos humanos y el derecho internacional son fundamentales, y en las cuestiones como las que tenemos ante nosotros, lo son aún más. Permítaseme asegurar al Consejo de Seguridad explícitamente que ningún refugiado ni ningún migrante interceptado en el mar será devuelto contra su voluntad. Sus derechos en virtud de los Convenios de Ginebra se respetarán plenamente.

Quiero ser también muy clara con respecto a otro punto importante: Libia. No se trata tan solo de Libia; lo sabemos muy bien. Esto puede suceder en otras partes del mundo, pero también sabemos todos muy bien que la inmensa mayoría de los casos de trata y tráfico de personas de los últimos meses se están produciendo en Libia, o, más bien, a través de Libia. Mientras no haya un Gobierno de unidad que ejerza su autoridad legítima en todo el territorio del país y sus fronteras terrestres y marítimas, es probable que la situación se mantenga igual. Por ese motivo, la Unión Europea no solo está apoyando el proceso de diálogo dirigido por las Naciones Unidas para llegar a un acuerdo sobre la formación de un Gobierno de unidad nacional, sino que lo está haciendo activamente y con plena determinación.

La Unión Europea está apoyando este proceso desde los puntos de vista político, logístico y financiero. Yo personalmente mantengo un estrecho contacto diario con Bernardino León al respecto. En Bruselas, hace poco acogimos una reunión de alcaldes y representantes municipales de toda Libia, así como un diálogo empresarial. Hace diez días, estuve en Túnez con Bernardino León para reunirme y hablar con todas las partes libias que participan en el diálogo. Nuestro mensaje a todos los libios es claro. La Unión Europea está dispuesta a apoyarlos en todo lo posible para que Libia se convierta en el país próspero y estable que puede y merece ser, unido contra todos los problemas del país y de su población, y Europa estará a su lado en la forma en que ellos decidan y determinen.

Mientras tanto, los europeos y los libios deben trabajar conjuntamente para luchar contra las organizaciones que se dedican a la trata y el contrabando de personas. Eso es responsabilidad de Libia, y es por su propio bien; es responsabilidad del Mediterráneo, y es por su propio bien; es responsabilidad de Europa, y es por su propio bien; es responsabilidad de África, y es por su propio bien; y diría que es una responsabilidad del mundo entero, y que es por su propio bien. No actuamos ni actuaremos contra nadie a no ser que sea en colaboración con todos. Debemos trabajar de consuno, y estamos aquí para eso.

Esa también es la razón por la que estamos intensificando nuestra cooperación con los principales países de África y el mundo árabe, como Túnez, Egipto, el Sudán, Malí y el Níger, y les estamos brindando apoyo. Además, estamos intensificando la cooperación con Turquía en vista de la situación en Siria y el Iraq. Estamos incrementando nuestra labor en el marco de los diálogos y las colaboraciones actuales, así como de los esfuerzos regionales, tales como los procesos de Rabat y Jartum. Se trata de elementos fundamentales de nuestra táctica global para abordar todas las cuestiones relacionadas con la migración. Ya hemos concertado acuerdos de movilidad con Marruecos, Túnez y Jordania, y hemos entablado un diálogo al respecto con el Líbano. Estas amplias colaboraciones abarcan todos los aspectos relacionados con la migración: la migración legal y la movilidad, con la facilitación de visados; la lucha contra la migración irregular; el asilo y la protección internacional, y la migración y el desarrollo. Estamos trabajando con los asociados regionales para consolidar las capacidades relativas a la gestión de las fronteras marítimas y las operaciones de búsqueda y rescate.

También es importante que la Unión Europea y los países que participan en los procesos de Rabat y Jartum,

así como la Unión Africana, trabajen en estrecha colaboración en torno a esta cuestión. Por ello, acogemos con gran satisfacción las perspectivas de convocar en otoño una cumbre extraordinaria en Malta, como recientemente comenté con la Sra. Zuma. Estamos abordando juntos las cuestiones relativas a la pobreza, la guerra, los derechos humanos y la desigualdad de la distribución de los recursos y el acceso a ellos, ya sean económicos o de otro tipo. Debemos hacerlo en colaboración con todos los países interesados en pie de igualdad y con pleno respeto mutuo.

La Unión Europea está dispuesta a cumplir su papel. Sé que no siempre ha sido así. Sin embargo, creo que ahora estamos dispuestos a hacerlo. Creo que estamos dispuestos a hacer frente a los problemas que nos afectan a todos y a hacerlo no solo desde el punto de vista de la seguridad, sino, ante todo, desde el punto de vista humanitario. La Unión Europea puede hacer mucho, hará mucho, pero no podemos hacerlo solos. Debe ser un esfuerzo mundial común. Por ello contamos con el apoyo del Consejo de Seguridad para salvar vidas y desmantelar las organizaciones delictivas que se aprovechan de la desesperación de las personas.

Permítaseme terminar citando al Papa Francisco, quien dijo que “hay historias que nos hacen llorar y sentir vergüenza”. Hoy exhorto al Consejo de Seguridad a ayudarnos a todos a dejar de llorar y sentir vergüenza.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mogherini por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. António.

**Sr. António** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, permítame felicitarla por haber sido elegida Presidenta del Consejo de Seguridad para este mes. Quisiera también darle las gracias por haber celebrado esta sesión importante y habernos brindado la oportunidad de compartir con los miembros del Consejo las perspectivas de la Unión Africana acerca de las cuestiones tan importantes de la migración a Europa y el tráfico ilícito de migrantes en el mar Mediterráneo. Quisiera también acoger con beneplácito la presencia entre nosotros de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, y del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional, Sr. Peter Sutherland.

La sesión de hoy se celebra en medio de un desastre humanitario cada vez mayor en el mar Mediterráneo, que ha ocasionado la muerte de miles de migrantes, muchos

de ellos africanos que intentan buscar condiciones de vida más seguras y mejores en Europa. Esos horribles incidentes, que constituyen un gran motivo de preocupación para la Unión Africana, deberían ser un llamado de alerta para que la comunidad internacional reflexione sobre las causas de este movimiento masivo de personas, y sobre las medidas adecuadas que hay que adoptar para encontrar una solución duradera a este problema persistente.

El aumento masivo del número de personas que intentan cruzar el mar Mediterráneo no puede disociarse de las graves crisis humanitarias y los conflictos que se han producido en algunas partes de África, en particular la situación en Libia, que es el principal punto de partida de los migrantes. El conflicto en ese país ha desempeñado un papel importante, y toda tentativa de hacer frente a la cuestión necesitaría también abordar el conflicto en Libia y en toda la región del Sahel.

Muchos migrantes también huyen de las condiciones de abyecta pobreza exacerbada por una serie de factores, como el cambio climático, que ha tenido consecuencias devastadoras para los medios de subsistencia tradicionales. Sin duda, hay otros factores que impulsan la migración, como la falta de suficientes progresos en cuanto a la movilidad entre los países africanos, la dinámica demográfica, la revolución digital, el generalizado desempleo de los jóvenes y el aumento de la desigualdad. Debido a esa dinámica, han surgido numerosos grupos terroristas y de la delincuencia organizada transnacional, incluidos los que participan en la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, lo cual presenta una grave amenaza para la estabilidad y la seguridad de África y el mundo. Donde quiera que encontremos a traficantes o contrabandistas de personas, estamos seguros también que encontraremos a traficantes de drogas.

En ese sentido, los principios de humanidad, solidaridad, distribución de la carga y respeto del derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario, deberían estar en el centro de la estrategia de respuesta internacional. No podemos dejar de insistir en la necesidad de aumentar la coordinación, la cooperación y la alianza entre todos los interesados y agentes, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, así como los países afectados, incluidos los de origen, tránsito y destino.

Igual importancia reviste la necesidad de intensificar nuestros esfuerzos colectivos para abordar las causas profundas del problema y aumentar nuestro compromiso con prevenir y resolver los conflictos, llevar a cabo el programa para el desarrollo e impulsar un

sistema internacional más justo. Estamos convencidos de que las soluciones especiales que hacen hincapié exclusivamente en un aspecto concreto, por ejemplo, en el tráfico sin resolver los motivos que impulsan a las personas a huir de sus países o hasta el quebrantamiento casi total del orden público, que han permitido que florezca el tráfico de seres humanos, es poco probable que produzca el cambio tan necesario que impida a las personas que no cuentan con medios de subsistencia buscar pastos más verdes en otras partes. Por lo tanto, debemos actuar para garantizar las condiciones de seguridad y dignidad en el país, porque las personas desesperadas sin duda seguirán huyendo de situaciones difíciles, en particular las de los conflictos armados.

Es importante señalar que la migración de los refugiados de la guerra está protegida por el derecho internacional. Sin embargo, algunos de los migrantes a los que nos enfrentamos no son refugiados, ni huyen por elección, sino debido a las situaciones difíciles que son una agresión contra la dignidad humana que debería ofender nuestra sensibilidad moral. Como el calentamiento de la Tierra y la escasez de agua obligan cada vez más a las personas a huir, es evidente que la situación actual revela deficiencias en nuestros instrumentos internacionales vigentes. Por lo tanto, es importante que aprovechemos las oportunidades que nos brindan sobre todo los debates sobre el programa para el desarrollo después de 2015, para comenzar a abordar esta situación.

Las categorías más vulnerables, como las personas internamente desplazadas y los refugiados, a menudo son sometidas a la explotación y a la trata de personas. Merecen nuestra atención y protección especiales. Por consiguiente, para abordar este problema, es necesario que la comunidad internacional actúe sobre la base de un enfoque amplio y equilibrado que tenga en cuenta las realidades y las tendencias así como los vínculos que existen entre la migración y otras cuestiones económicas, sociales, políticas, humanitarias y de desarrollo fundamentales.

Por su parte, la Unión Africana es plenamente consciente de su responsabilidad y está dispuesta a asumir la parte que le corresponde. Además de la creación de un marco normativo africano sobre la migración, la Unión Africana está también comprometida con la lucha contra la explotación y la trata de personas en colaboración con las comunidades económicas regionales, los asociados internacionales y las organizaciones de la sociedad civil. En la séptima Reunión entre Universidades de la Comisión de la Unión Africana y la Comisión de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas, el 22 de abril, las dos partes examinaron una amplia variedad de

cuestiones, como las relativas a la migración legal, irregular y forzada. En particular, coincidieron en intensificar la aplicación de la declaración de la Unión Europea y África que fue respaldada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre entre la Unión Europea y África celebrada en abril de 2014. Es bueno señalar que en esta declaración política se hizo énfasis, entre otras cosas, en el compromiso común de las partes con la lucha contra la migración irregular y con abordar todos sus aspectos pertinentes, como la prevención, el fortalecimiento de la inmigración y la gestión de las fronteras, el contrabando de migrantes, el regreso y la readmisión, así como abordar las causas profundas de la migración irregular y el aumento de la cooperación para hacer frente al tráfico ilícito de personas y brindar protección internacional.

Otro motivo de preocupación para África es la repercusión política de la migración en las comunidades de acogida. El aumento de la xenofobia en África y fuera del continente, sobre todo en medio de la crisis económica en muchos países desde 2008, es un desafío que hay que afrontar. En estos momentos en que hablamos de la inmigración hacia Europa, no deberíamos perder de vista la magnitud de la migración que existe entre los países en desarrollo, que también se le llama migración Sur-Sur, y las cuestiones conexas. Hay más africanos que se desplazan dentro de su propia región que los que viajan largas distancias para ir a otras partes del mundo. Por lo tanto, esa tendencia también hay que tenerla en cuenta al abordar las cuestiones que nos ocupan. Por consiguiente, se deberían reconocer y respaldar los esfuerzos de la Unión Africana encaminados a promover la integración regional, incluso en cuanto a la promoción de la circulación libre y la migración laboral.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. António por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Sutherland.

**Sr. Sutherland** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme extendido la invitación de dirigirme al Consejo de Seguridad.

Hace un mes, el Vicesecretario General Eliasson movilizó un grupo oficioso —en el que nos encontrábamos el Alto Comisionado António Guterres, el Alto Comisionado Zeid, el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones Bill Swing y yo mismo— para abordar la cuestión de la crisis del Mediterráneo. Nos hemos estado reuniendo periódicamente, y hemos publicado una serie de declaraciones, que reflejan la posición de las Naciones Unidas con respecto a lo que ha estado ocurriendo. En estas breves observaciones,

estableceré las prioridades, desde nuestro punto de vista, para la respuesta colectiva a la crisis. Las prioridades son, por supuesto, en primer lugar, salvar vidas y salvaguardar los derechos humanos de los refugiados y, en sentido más general, de los migrantes; en segundo lugar, adoptar medidas represivas eficaces contra los traficantes y los contrabandistas; en tercer lugar, aumentar de manera considerable las vías seguras para el reasentamiento de los refugiados, la reunificación familiar y la migración laboral; además, promover una mayor solidaridad con los países más cercanos a los conflictos; y, por último, intensificar los esfuerzos para poner fin a los conflictos y atajar los fracasos del desarrollo que han causado el desplazamiento de más personas en la actualidad que en cualquier otro momento de la historia.

Al abordar cada uno de estos desafíos, las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar: concretamente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en relación con los refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con respecto a los migrantes por razones económicas. Ello exige que entablemos un diálogo intenso entre todos nosotros, a saber, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los gobiernos, sobre todo de los países de origen, tránsito y destino. Como ha recalcado la Alta Representante de la Unión Europea, la situación en el Mediterráneo representa, ante todo, una crisis para los cientos de miles de refugiados y migrantes que se encuentran en peligro. En los primeros 130 días de 2015, al menos 1.800 personas se ahogaron en el Mediterráneo. Ese total supone 20 veces más con respecto al mismo período del año pasado. Si ese ritmo continúa, para este otoño, podrían perecer entre 10.000 y 20.000 migrantes. Por ese motivo, tenemos la responsabilidad colectiva ineludible de actuar de inmediato. La mayoría de las personas que cruzan el Mediterráneo pagan a los contrabandistas 5.000 dólares, 10.000 dólares y quizá, en algunos casos, hasta 15.000 dólares por el paso. Ello representa más de los ahorros de toda una vida para cualquier persona de muchos de los países de origen. Aproximadamente la mitad de las personas que llegan a Europa, según las pruebas de que disponemos en la actualidad, tendrían derecho a protección internacional como refugiados.

Una estrategia eficaz para hacer frente a la crisis, incluso en el contexto de un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad, comienza, por tanto, con la necesidad inmediata de salvar vidas. Si no enmarcamos nuestra respuesta de esa manera, representaría un fracaso moral que socavaría el derecho y la seguridad internacionales.

Hasta que fallecieron 900 personas en un solo fin de semana en abril, la presencia de la comunidad internacional en el Mediterráneo era muy limitada. Esa presencia se restringía, principalmente, a la Armada de Italia, que llevó a cabo actividades y esfuerzos considerables para salvar vidas, así como a buques mercantes deficientemente equipados y organizaciones no gubernamentales, como Migrant Offshore Aid Station. Desde entonces, la situación ha mejorado. Por una visita realizada la semana pasada a la Comisión Europea, y por el Presidente de la Comisión, me enteré de que está a punto de aprobarse un documento adicional. Su aprobación permitiría, en mi opinión, mejorar aún más la situación y promover de manera considerable la posición de la Unión Europea. La Unión Europea se ha comprometido a triplicar sus recursos en el Mediterráneo. Debe comprometerse a ejecutar operaciones de búsqueda y rescate como primera prioridad en el contexto de la Operación Tritón. Pero esta aún se limita a operar en un radio de acción de 35 kilómetros de la costa de Italia. Solo tiene seis buques, en comparación con los 32 de Mare Nostrum, el programa del Gobierno y de la Armada de Italia. Las armadas y los guardacostas de Italia y Grecia, que ahora cuentan con la ayuda de buques de otras partes, siguen atajando la pérdida de vidas. Como consecuencia, en los últimos días han fallecido menos refugiados y migrantes.

Paralelamente, Europa y África tienen que elaborar una estrategia común para hacer frente a los contrabandistas y los traficantes, lo cual, por supuesto, no será tarea fácil. Ello entraña una mejor gobernanza y una actividad coordinada de aplicación de la ley, y hay cuestiones en juego a más largo plazo, evidentemente, como el desarrollo. Pero otros, sobre todo en África y el Oriente Medio, así como en la Unión Europea, tienen que asumir seriamente sus responsabilidades al respecto. Las bandas delictivas organizadas operan desde el Oriente Medio en su acepción más amplia, África Subsahariana, por África Septentrional y Europa. Ningún agente ni ninguna táctica por sí solos podrán garantizar que los integrantes de esas bandas sean detenidos, enjuiciados y encarcelados. Es mucho lo que está en juego para ellos, pues el traslado ilegal de personas a través de las fronteras es hoy un negocio más lucrativo que la venta de armas ilícitas o drogas, y contrarrestar esa amenaza exigirá esfuerzos coordinados y amplios basados en la confianza mutua y el respeto del estado de derecho. Algunos establecen con facilidad comparaciones con las operaciones contra la piratería que se han llevado a cabo con éxito a lo largo del Cuerno de África, pero el cálculo en el Mediterráneo es mucho más complejo,

con refugiados inocentes —entre ellos muchos niños—, que se encuentran en la línea de fuego entre los contrabandistas y las posibles operaciones militares. Por consiguiente, todas las medidas de aplicación tienen que adherirse al derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humanitario, el derecho marítimo y de los refugiados y el derecho de gentes.

Aunque se logre frustrar los planes de los contrabandistas, habremos creado un problema igualmente nuevo y pernicioso, a saber, habremos atrapado solicitantes de asilo, a menos que seamos cuidadosos, en algunos países que no tienen acceso a la protección, la educación, la atención de la salud o a los medios de subsistencia. A medida que intensificamos la lucha contra el contrabando y la trata, tenemos que potenciar nuestra capacidad para garantizar protección a las personas necesitadas. Toda la comunidad internacional debe aceptar la parte que le corresponde de la carga que suponen los refugiados. Países pequeños, como el Líbano y Jordania, acogen entre ambos a más de 1,8 millones de personas.

El año pasado, la Unión Europea ofreció protección internacional a cerca de 300.000 personas. ¿Qué debemos hacer? El reasentamiento de refugiados y otras formas de admisión humanitaria son los medios más organizados y seguros de que disponemos para proporcionar protección. Son medios infrautilizados. Necesitamos más países de reasentamiento. Necesitamos mayores cuotas de reasentamiento. Solo la mitad de los 28 Estados miembros de la Unión Europea son países de reasentamiento. Tenemos que facilitar otras opciones a los solicitantes de asilo, por ejemplo, los visados humanitarios, los visados de protección temporal y los visados a corto plazo. A los médicos, los profesores y los ingenieros entre ellos, así como a los enfermeros, los trabajadores de la construcción y otros con competencias que nuestros países necesitan, podríamos ofrecerles visados de trabajo, visados temporales y visados de migración circular. La reunificación familiar es otro derecho muy importante que debe facilitarse activamente. Apenas hemos desplegado esos medios que permiten salvar vidas.

Tenemos que establecer formas seguras para que los solicitantes de asilo puedan recurrir a esas vías legales. Entretanto, debemos ofrecer mucha más asistencia a los países cercanos a las zonas de conflicto, a fin de garantizar la seguridad de los refugiados y los migrantes, educar a sus hijos y ofrecer verdaderas esperanzas para el futuro. En la actualidad, aproximadamente la mitad de los niños refugiados no están escolarizados. Asimismo, es importante destacar la responsabilidad de los países donde la desigualdad, la gobernanza disfuncional y la

pobreza impulsan a las personas a migrar. Necesitan rendir cuentas a sus propios ciudadanos. Necesitan crear condiciones en las que todos puedan beneficiarse de los avances sociales y económicos.

A fin de mantener la integridad del sistema de protección internacional es esencial que en todo plan integral se incluyan acuerdos de readmisión para las personas que no necesitan protección internacional.

Tengo entendido que esta semana la Comisión Europea aprobará un programa europeo sobre migración. Por lo que se me ha dicho, promoverá muchas de las ideas relativas a un acceso más seguro a un mayor número de cauces de migración legal. Mis colegas y yo aplaudimos esas medidas tan inteligentes y progresistas y esperamos que la Unión Europea las apruebe con la debida rapidez y en la escala que merecen.

Sin embargo, aun cuando logremos todo esto no habremos resuelto los problemas más importantes que afrontamos. Nos referimos a las causas fundamentales, pero lo que verdaderamente necesitamos son soluciones profundas. Es muy fácil volver la espalda a los problemas que parecen ser insolubles —conflictos que duran años, Gobiernos autoritarios que someten a abusos a sus ciudadanos, desafíos demográficos que parecen aumentar de manera exponencial—; sin embargo, cada

problema, en forma desglosada, al menos puede ser mejorado. En el nivel más básico, es necesario que participemos en un diálogo intenso y sistémico entre los países de origen, tránsito y destino. Tenemos que sentarnos juntos y persistir hasta que encontremos una respuesta integral. Las Naciones Unidas —el Secretario General en particular y el Vicesecretario General constantemente señalan esta necesidad de forma pública y me la han destacado personalmente— están dispuestas a promover, fundamentar y orientar dicho diálogo, y deberían hacerlo porque representan en particular los intereses de los protagonistas más vulnerables de esta tragedia.

Reconocemos que debido al aumento de los obstáculos jurídicos a la migración, crecerán las demandas concretas en nuestros mercados laborales. Debemos estar preparados para debatir esta cuestión de manera constructiva, no negativa.

El sistema de las Naciones Unidas, la OIM y las organizaciones de la sociedad civil contribuyen de muchas maneras a mitigar la crisis y están dispuestas a hacer mucho más.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Sutherland por su exposición informativa.

*Se levanta la sesión a las 10.40 horas.*